

ACTAS
DE LAS
CORTES DE CASTILLA

PUBLICADAS POR ACUERDO DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CON LA COLABORACIÓN DE LA
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

CORTES DE MADRID DE 1660-1664

TOMO LXI

(VOLUMEN I)

COMPRENDE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS DESDE EL DÍA
6 DE SEPTIEMBRE DE 1660 HASTA EL 30 DE JULIO DE 1661

Introducción de MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, de la Real Academia de la Historia
Transcripción e Índices de la Dra. CARMEN MANSO PORTO



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
MADRID, 1998

ÍNDICES

ÍNDICE CRONOLÓGICO DE SESIONES	337
ÍNDICE ONOMÁSTICO	339
ÍNDICE GEOGRÁFICO	351
ÍNDICE DE MATERIAS	355

ÍNDICE CRONOLÓGICO
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LAS CORTES DE CASTILLA,
DESDE EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1660 (PRESENTACIÓN DE PODERES)
HASTA EL 30 DE JULIO DE 1661

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
3 de septiembre de 1660 (presentación de poderes).....	7	19 de noviembre de 1660	145
6 de septiembre de 1660 (día de la proposición).....	15	22 de noviembre de 1660	160
7 de septiembre de 1660 (juramento)	23	23 de noviembre de 1660	165
10 de septiembre de 1660	27	25 de noviembre de 1660	165
11 de septiembre de 1660, por la mañana .	28	27 de noviembre de 1660	166
11 de septiembre de 1660, por la tarde	30	1 de diciembre de 1660	167
13 de septiembre de 1660, por la mañana .	32	2 de diciembre de 1660	170
14 de septiembre de 1660, por la mañana .	34	3 de diciembre de 1660	172
15 de septiembre de 1660, por la mañana .	36	4 de diciembre de 1660	173
16 de septiembre de 1660, por la mañana .	37	6 de diciembre de 1660	178
17 de septiembre de 1660, por la mañana .	38	17 de diciembre de 1660	179
18 de septiembre de 1660, por la mañana .	39	20 de diciembre de 1660	181
20 de septiembre de 1660, por la mañana .	40	22 de diciembre de 1660	183
22 de septiembre de 1660, por la mañana .	42	24 de diciembre de 1660	184
23 de septiembre de 1660, por la mañana .	45	7 de enero de 1661	194
24 de septiembre de 1660, por la mañana .	50	10 de enero de 1661	196
25 de septiembre de 1660, por la mañana .	51	11 de enero de 1661	200
27 de septiembre de 1660, por la mañana .	55	18 de enero de 1661	205
28 de septiembre de 1660, por la mañana .	57	19 de enero de 1661	210
30 de septiembre de 1660, por la mañana .	57	21 de enero de 1661	211
1 de octubre de 1660, por la mañana	62	25 de enero de 1661	214
2 de octubre de 1660, por la mañana	66	29 de enero de 1661	216
5 de octubre de 1660, por la mañana	67	5 de febrero de 1661	217
7 de octubre de 1660, por la mañana	69	7 de febrero de 1661	220
8 de octubre de 1660, por la mañana	71	8 de febrero de 1661	221
9 de octubre de 1660, por la mañana	73	9 de febrero de 1661	222
11 de octubre de 1660	75	12 de febrero de 1661	223
13 de octubre de 1660, por la mañana	76	15 de febrero de 1661	223
13 de octubre de 1660, por la tarde	77	16 de febrero de 1661	224
14 de octubre de 1660, por la mañana	81	18 de febrero de 1661	227
15 de octubre de 1660, por la mañana	82	19 de febrero de 1661	228
21 de octubre de 1660, por la mañana	87	23 de febrero de 1661	228
22 de octubre de 1660, por la mañana	88	25 de febrero de 1661	229
23 de octubre de 1660	92	5 de marzo de 1661	230
25 de octubre de 1660	93	8 de marzo de 1661	231
26 de octubre de 1660	98	10 de marzo de 1661	232
27 de octubre de 1660	99	14 de marzo de 1661	234
29 de octubre de 1660	103	15 de marzo de 1661	239
30 de octubre de 1660	104	17 de marzo de 1661	240
3 de noviembre de 1660	104	22 de marzo de 1661	243
4 de noviembre de 1660	108	24 de marzo de 1661	245
5 de noviembre de 1660	109	26 de marzo de 1661	248
6 de noviembre de 1660	113	29 de marzo de 1661	249
8 de noviembre de 1660	115	2 de abril de 1661	252
9 de noviembre de 1660	116	12 de abril de 1661	254
10 de noviembre de 1660	127	26 de abril de 1661	255
12 de noviembre de 1660	128	29 de abril de 1661	256
13 de noviembre de 1660	130	30 de abril de 1661	258
16 de noviembre de 1660	134	2 de mayo de 1661	259
17 de noviembre de 1660	137	4 de mayo de 1661	260
		6 de mayo de 1661	262
		10 de mayo de 1661	263

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
11 de mayo de 1661	266	25 de junio de 1661	304
12 de mayo de 1661	268	28 de junio de 1661	304
13 de mayo de 1661	270	30 de junio de 1661	305
16 de mayo de 1661	273	1 de julio de 1661	306
19 de mayo de 1661	279	5 de julio de 1661	306
25 de mayo de 1661	281	6 de julio de 1661	308
27 de mayo de 1661	282	7 de julio de 1661	309
28 de mayo de 1661	285	8 de julio de 1661	311
30 de mayo de 1661	285	9 de julio de 1661	312
31 de mayo de 1661	287	11 de julio de 1661	312
1 de junio de 1661	289	12 de julio de 1661	314
8 de junio de 1661	290	13 de julio de 1661	319
10 de junio de 1661	291	14 de julio de 1661	320
13 de junio de 1661	294	15 de julio de 1661	321
14 de junio de 1661	295	16 de julio de 1661	322
15 de junio de 1661	297	18 de julio de 1661	324
17 de junio de 1661	298	19 de julio de 1661	327
18 de junio de 1661	299	20 de julio de 1661	328
20 de junio de 1661	300	23 de julio de 1661	328
21 de junio de 1661	302	30 de julio de 1661	329
22 de junio de 1661	303		

LAS CORTES DE CASTILLA DE 1660 - 1664

Estamos ante las últimas Cortes de la Corona de Castilla celebradas bajo el reinado de Felipe IV¹. Pero también ante las últimas del Antiguo Régimen, pues Carlos II —o los que gobernaban en su nombre— ya no las convocarían, y los Borbones, en el siglo XVIII, las dejarían de lado, sustituyéndolas por las Cortes de toda España, conforme a su tendencia centralizadora.

Eso es lo que da tan particular significado a estas Cortes castellanas. Parece que, leyendo sus actas, asistimos a una despedida, al adiós a una Castilla decrepita que tiene que dar paso a nuevas formas de vida. Percibimos como un desencanto en los personajes que desfilan ante nuestros ojos, tanto los que presiden las sesiones de las Cortes como los mismos procuradores que deambulan como fantasmas, como si no creyeran ya en la utilidad de lo que están haciendo, como si se tratara de una comedia en la que les ha tocado unos papeles que no saben bien cómo han de representar.

En definitiva, nada es ya real. Las Cortes funcionan un poco mecánicamente, se reúnen por mandato del Rey, escuchan el discurso de la Corona y empiezan sus sesiones, pero saben que ya nada es posible, que el deseo del Rey de recuperar Portugal es una pura quimera y que el esfuerzo que el Rey pide al Reino es imposible de realizar, sencillamente por una razón: porque hace tiempo que España ha sido derrotada y porque la ruina es total, en particular en la sufrida Castilla, que es a la que se le pide el último esfuerzo, el postrer sacrificio, el decisivo empuje.

Y ocurría que Castilla hacía tiempo que lo había dado. Era una música demasiado oída, una consigna que no cesaba y que, inevitablemente, iba perdiendo su vigencia porque carecía de poder persuasivo.

Después de tantos años de guerras, después de tantos combates, de tantas muertes, ay, y de tantas derrotas, Castilla ha perdido la confianza en sí misma. Y las Cortes convocadas por Felipe IV serán el trasunto de

¹ Existe un trabajo antiguo a tener en cuenta: DANVILA, «Las Cortes de Madrid de 1660-64» (en *Bol. R. A. Hist.*, t. XVII).

esa demoralización que está extendiéndose por todo el país. De forma que da la impresión de que el único que cree todavía en un milagro es el Rey, acaso porque necesita con toda su alma creer en él, para borrar tantos reveses, tantos errores, tantas torpezas cometidas a lo largo de su reinado.

Un largo reinado de cuarenta años que estaba llegando a su fin. Y si al menos, aprovechando el respiro conseguido por el cese de la guerra con Francia se podía recuperar a Portugal, su imagen ante la posteridad sería otra cosa.

Ésa es la angustia que agobia al Rey y ése es su último deseo. Ya sabe que no será Felipe IV el Grande, como le habían calificado los aduladores, pero querrá al menos paliar tanto desastre, y eso sólo podría conseguirlo con la recuperación del reino portugués.

Cuán vana era esa pretensión no hay que decirlo. Los hechos se encargarían de demostrarlo. Pero podríamos decir, por tanto, que las Cortes castellanas de 1660-1664 tienen sus sesiones bajo ese doble signo: el de la imposible aspiración regia y el del grave desaliento de aquellos procuradores castellanos.

1. ESPAÑA HACIA 1660

España hacia 1660, o mejor, para nuestro intento, Castilla hacia 1660. Es necesario tener en cuenta ese escenario, porque las Cortes no serán sino un reflejo de lo que está ocurriendo en el país. No era sólo la ruina que se abatía sobre campos y ciudades, no era sólo que aquella otrora orgullosa nación que todavía medio siglo antes hacía temblar a Europa era no más que una sombra que había perdido la confianza en sí misma. El sentido providencialista de la Historia, aquello de que Dios estaba detrás de su Rey y que las empresas que acometía eran empresas santas, ya era una pura quimera; al contrario, el mismo sentido providencialista de la intervención divina en el acaecer de los hombres y de los pueblos producía mayor inquietud, dada la cosecha tan abundante de fracasos diplomáticos y bélicos. ¿De qué había servido tanto guerrear contra Holanda, si a la postre había sido forzoso reconocer su independencia en la paz de Westfalia? ¿Había sido todo una ceguera de los reyes, o un castigo divino? ¿Dónde estaba el mal? ¿Cuáles eran las culpas para tan fuerte castigo? Porque lo que ya no se podía negar, como algo que era la misma evidencia, era que España, la Monarquía Católica, si se quiere, había dejado de ser la gran dominadora, y que cada vez eran más ciertos los versos de Quevedo, en aquel soneto tan hermoso y tan terrible, en que marcaba sus penas y sus desmayos que venían a ser las penas y los desmayos de todo un pueblo.

Aquel soneto que decía:

«Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados

de la carrera de la edad cansados,
por quien caduca ya su valentía.

Salíme al campo, vi que el sol bebía
los arroyos del hielo desatados;
y del monte, quejosos, los ganados,
que con sombras hurtó su luz al día.

Entré en mi casa, vi que amancillada
de anciana habitación era despojos;
mi báculo más corvo y menos fuerte,

vencida de la edad sentí mi espada,
y no hallé cosa en que poner los ojos
que no fuese recuerdo de la muerte.»

El declive de la nación era general. Incluso aquel brillante esplendor de las Artes y de las Letras, que venía a ser como un consuelo por la pérdida de la supremacía política, estaba apagándose sin remisión. En 1652 había muerto el gran Ribera. Zurbarán hacía tiempo que no era más que un recuerdo, pronto a esfumarse, y el propio Velázquez, el gran, el único, el genial Velázquez fallecía en ese mismo año de 1660, poniendo así con su muerte el símbolo de aquella generación que ya no tendría herederos dignos de su nombre. Es cierto que en la Literatura todavía campeaba nada menos que Calderón de la Barca, que sobreviviría quince años a Felipe IV, pero también que ese Calderón es, para nosotros y sobre todo, el que nos describe un ejército desangelado, cuando narra los lances de un capitán de las tropas de Felipe II, precisamente las que se aprestaban para irrumpir en Portugal. ¿Y con qué ánimo? Porque aquí bien puede creerse que lo que Calderón nos describe es la moral del soldado que él había conocido personalmente, la de los ejércitos en retirada de Felipe IV, no la de aquellos invencibles tercios viejos del siglo anterior.

Y así no podemos menos de meditar en aquella jornada descrita en *El Alcalde de Zalamea*, cuando los soldados hablan sobre la guerra:

«CHISPA: Vaya a la guerra el alférez
y embárgese el capitán.
REBOLLEDO: Mate moros quien quisiere
que a mí no me han hecho mal.
CHISPA: Vaya y venga la tabla al horno
y a mí no me falte el pan.
REBOLLEDO: Huésped, máteme una gallina;
que el carnero me hace mal»².

Acaso nada mejor refleja aquella España, y en particular Castilla, que la pluma de los viajeros que a ella llegan, como Antoine de Gramont o como François Bertaut.

² CALDERÓN: *El alcalde de Zalamea*, ed. Ángel Valbuena Briones, Madrid, Cátedra, 1981 Jornada 1.ª, vv. 105-112.